

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO 184

CÓRDOBA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica: DIARIO

PLANQUERO
CONCERTADO

NÚM. 21,226

Subscripción en Córdoba. Trimestre: 5 Ptas.
Idem resto de España: 6 Ptas.
Idem en el extranjero: 10 Ptas.
Pago adelantado. Número suelto, 18 céntimos.

MARTES 25 DE JUNIO DE 1918

AÑO LXIX

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la tarjeta plana un anuncio al mes, que no excede de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando proporcionalmente el impuesto del Término, a razón de diez céntimos por cada inserción.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don José Sanz Noguer, ayer, a las diez y media de la mañana, se reunió en cabildo público la Corporación municipal, concurriendo los tenientes de alcalde y concejales señores Carrillo Pérez, Barrios Rojano, Cáceres Urbano, Suárez Aranda, Troyano Mora, López de la Manzanera, Martínez Navarro, León Priego (don Rafael), Vaqueiro Cantillo, Pérez de Linque, Fernández Vergara, Diéguez Fernández, Millán Remesa, Garrido de los Reyes, la Calle de Castro y Guerra Lozano y el secretario don José Carriero Serrano.

Leída y aprobada la acta de la anterior, se entró en el despacho del orden del día.

Confirmó el Concejo un decreto de la Alcaldía concediendo inhuminación gratuita en bodegas de adultos del cementerio de San Rafael al cadáver de don José Herrera Vázquez, decano que fui del Cuerpo de Peritos Veterinarios municipales.

Dijo cuenta de una moción de la Alcaldía pidiendo autorización para aplicar las consignaciones que figuraban en el presupuesto vigente para pago del tercer plazo del edificio del Hotel Suizo e intereses, al pago que corresponda con arreglo al contrato últimamente celebrado, que anula los anteriores.

El señor Suárez Aranda expresó su adhesión a los acuerdos adoptados en tal sentido.

El señor Sanz Noguer anunció que había de firmarse la escritura de adquisición, la que como testigos podrían suscribir con su firma cuantos concejales lo deseasen.

Fue aprobada la moción y se dió cuenta de otra de varios concejales interesando que se solicite al Poder Central la más amplia autonomía regional y municipal y la correspondiente autorización para implantar el impuesto sobre el valor del suelo, con informe de la Comisión respectiva, suscrita por los señores Vaqueiro, Cáceres Vallejo y Barrios Rojano.

El señor Barrios Rojano manifestó que con entusiasmo y interés sincero habían informado en favor de la obtención de la autonomía, la que permitiría reforzar los ingresos del Ayuntamiento.

Expresó la esperanza de que las circunstancias permitiesen alcanzar las concesiones reclamadas y señaló a este respecto el hecho de que el Gobierno se hallase dispuesto a emprender la reforma del régimen de los Municipios.

El señor Vaqueiro, recordando que también la petición de autonomía había sido favorablemente informada por los señores Barrios Rojano y Cáceres Vallejo, hizo constar la nueva prueba que ambos ofrecían como espíritus progresivos y liberales.

Tratando del impuesto único, lo señaló como remedio eficaz para resolver el problema de los solares, por ejemplo, cuyos propietarios los mantienen yernos esperando que sigan aumentando el valor merced al esfuerzo de la colectividad. De otra parte, la percepción de un sólo impuesto reduciría en proporciones muy importantes el número de funcionarios ocupados en la administración pública.

Citó varios ejemplos prácticos de la eficacia del sistema propuesto para demostrar que no se trataba de ideologías de las que no fuese propicio tratar al Ayuntamiento.

A este propósito, llamó la atención sobre el caso del Ayuntamiento de Barcelona, que había dedicado varias sesiones a tratar de la autonomía.

Siendo el Municipio la célula de la nación, no se puede reducir a los concejales a la triste condición de aprobar las minucias de la administración actual, dedicando al menos una sesión a estudiar las importantes cuestiones expuestas.

Precisamente en estos momentos, el Poder Central se dispone a atender al desenvolvimiento de las Haciendas locales, no ya en provecho de los Municipios, sino para salvar al país, puesto que España fue grande hasta que los derechos de los Ayuntamientos fueron detentados por el Poder Central.

Frente a las insinuaciones para restablecer el impuesto de Consunos, llegaría a Madrid la tendencia de Córdoba en favor de la autonomía que permita seguir una orientación democrática.

Expresó su reconocimiento a todos por la favorable acogida dispensada a la moción y dijo que esperaba que fuese oída la voz de Córdoba que demostraba conocimiento de las importantes cuestiones referidas.

Insistió en las demandas en favor de la autonomía y expuso la necesidad de formular un presupuesto bien estudiado que permitiese atender en primer término el saneamiento de la ciudad.

El señor Sanz Noguer felicitó a la Comisión por los acuerdos terminados del informe y este fué aprobado.

Dijo cuenta de una moción de la Comisión de Gobernación para que se gratificase los conciertos extraordinarios que ha de celebrar la Banda municipal de música durante la temporada de verano.

Los señores Cáceres, Guerra Lozano y Vaqueiro manifestaron que el gasto debía aplicarse a la condecoración para festos y no al capítulo de imprevistos.

Abogaron porque en los presupuestos próximos se consignase la cantidad necesaria para el aumento del haber de los músicos, no concediéndose la gratificación propuesta para evitar que sirviera de base para otras concedidas por el favor político.

Asimismo solicitaron que la banda municipal de música celebre algunos conciertos en los centros de Beneficencia.

El señor Carrillo defendió el dictamen, manifestando que se trataba de remunerar la labor extraordinaria de los músicos, teniendo en cuenta

que, por ser obreros en su mayoría, aquella les obligaba a perder jornales. Advirtió que la cantidad propuesta se había destinado con creces en años anteriores al pago de los conciertos de la banda del regimiento de la Reina.

El señor Sanz Noguer consideró que podía aprobarse la moción y tomarse en consideración el propósito de conceder mayor sueldo a los músicos y aumentar las plazas de la banda para elevarla a la categoría correspondiente a Córdoba.

Se ausentó el señor Sanz Noguer y ocupó la presidencia el señor Barrios Rojano.

Fue leída la moción y tomóse en consideración el dictamen, manifestando que se trata del pago de horas extraordinarias de trabajo.

Hizo el resumen el señor Barrios Rojano, considerando aceptable el deseo de que la banda municipal de música celebre conciertos en los centros de Beneficencia y recordó que, en el tiempo en que él presidió la Comisión de Gobernación, se verificaron algunos de aquellos en la Cárcel.

Agregó que, en principio, todos parecían mostrarse de acuerdo con la moción, diferiendo sólo en la denominación del concepto.

El señor Guerra Lozano dijo que, no obstante la excelente habilidad demostrada por el señor Barrios Rojano, insistía en las manifestaciones que había hecho.

Los señores Cáceres y Guerra trataron de nuevo de la solicitud de licencias para obras ya en realización.

El señor Carrillo dijo que ello era imputable a la necesidad de conceder rápidamente trabajo a los obreros.

El Concejo aprobó la instancia, teniéndose en cuenta las manifestaciones hechas por los señores Cáceres y Guerra.

Fue presentada una instancia de varios acogidos en el Asilo de Madre de Dios para que se le gratificase los servicios que prestaron en las pasadas elecciones contagiando las tabillas de las listas electorales.

El señor Vaqueiro habló acerca de ello, mostrando su conformidad.

Aprobada la instancia referida, fueron leídas tres cuentas de gastos de la Comisión de Beneficencia, traza de la Gobernación, dos de la Policía rural, una de la de Abastos y otras de ingresos de la primera de dichas Comisiones, informando las deficiencias del servicio, como la falta de agua, se podía producir el retiro de los bomberos.

De nuevo ocupó la presidencia el señor Sanz Noguer.

Los señores Troyano y Cáceres impugnaron una de 4.000 pesetas relativa al Parque de Desinfección y censuraron que para tratar de ellas se hubiera reunido por la tarde la Comisión de Gobernación.

El señor Vaqueiro dijo que la Comisión expresa y las atenciones de la tenencia correspondiente funcionaban de manera irregular, hasta el punto de que no se había citado a los vocales de la Comisión para el saneamiento del distrito de Santiago.

Respecto a la nueva condecoración debía invertirse adecuadamente, atendiendo al mejoramiento del haber del bombero, al que se le venía asignando una peseta al mes, quitándole de tirar de las bombas y utilizando para ello los caballos de la Guardia municipal y estableciendo también el teléfono para la mayor rapidez del auxilio.

El señor Carrillo Pérez solicitó de nuevo que se cumpliese el acuerdo de entregar las insignias de la Cruz de Beneficencia a los obreros que se distinguieron en el salvamento de los vecinos de las casas de la calle de Librería que fueron derribadas por un incendio.

El señor Guerra Lozano protestó asimismo contra las manifestaciones de hostilidad que habían sido víctimas los bomberos y expuso la necesidad de atender al mejoramiento de éstos, evitando desde luego que debiesen la colocación a los casiques.

Don Rafael León replicó que poco caquismo podía haber en el caso cuando los bomberos ganaban tres céntimos diarios. Señaló la falta de agua como una de las causas principales de las deficiencias del servicio de incendios.

El señor Guerra Lozano dijo que debiera elegirse a los bomberos entre los albañiles y carpinteros, no haciéndose así por atender a las recomendaciones de los casiques. Se mostró de acuerdo con las manifestaciones hechas por el señor Carrillo Pérez.

El señor Barrios Rojano dijo que la discusión entablada se salía de los límites del informe y el reglamento y añadió que, esto no obstante, concedió la palabra a don Rafael León, quien renunció a ella y se retiró del salón de sesiones.

El señor Troyano dijo que debían cesar de la palabra cuantos lo deseasen.

El señor Guerra Lozano felicitó a la presidencia por la forma en que había actuado.

El Concejo aprobó el informe referido y se dió cuenta de un oficio del arquitecto titular y de la Comisión de Fomento proponiendo la limpieza de los pozos absorbentes en la plaza del Corazón de María.

El señor Diéguez consideró ineficaz el proyecto, y adujó el testimonio del arquitecto municipal en favor del propósito de buscar la cloaca de aquella zona para resolver en definitiva el problema del desagüe.

Los señores Troyano, Guerra, Vaqueiro y Garrido aceptaron la proposición del señor Diéguez y censuraron que se hubiera propuesto una solución ineficaz, ya que se conocía aquella.

Los señores Garrido Pérez y Guerra Lozano solicitaron el desagüe y limpieza de la plaza de las Tendillas y la calle de Siete Rincones.

Intervino en ello el señor Fernández Vergara y, a propuesta del señor Barrios Rojano, se acordó que el asunto de que se tratase quedase sobre la mesa, para estudiarlo y precisar los términos de su resolución.

Fue aprobado un certificado descriptivo e informe de la Comisión de Fomento sobre la venta de una parcela sobrante de la vía pública en la redonda de Isras.

Se dió cuenta de una instancia de don Enrique Vázquez Nieto para ampliar un claro de pertreta en la casa sin número de la calle del Conde de Gavia y construir un pozo negro en el frente de la fachada de dicha finca.

El señor Garrido expuso la necesidad, como

eficaz medida de saneamiento, de que, venciendo la conveniencia aplicada por algunos propietarios de construir de manera permisible los pozos negros, se impusiera que estos fuesen precisamente impermeables, para evitar filtraciones y contaminaciones, especialmente producidas en los aguas potables.

A propuesta del señor Barrios Rojano fueron tomadas en consideración las manifestaciones del señor Garrido, teniendo en cuenta las prescripciones de las ordenanzas, y fue aprobada la instancia referida.

Asimismo fué aprobada otra del señor Nieto intercambiando convertir en balcones dos claros de ventana en la casa número 2 de la calle del Tranco.

Se dió cuenta de otra de don José Otero Garrido para construir una casa de nueva planta en un solar de la zona izquierda de la prolongación del paseo del Gran Capitán.

Los señores Cáceres y Guerra trataron de nuevo de la solicitud de licencias para obras ya en realización.

El señor Garrido dijo que ello era imputable a la necesidad de conceder rápidamente trabajo a los obreros.

El Concejo aprobó la instancia, teniéndose en cuenta las manifestaciones hechas por los señores Cáceres y Guerra.

Fue presentada una instancia de varios acogidos en el Asilo de Madre de Dios para que se le gratificase los servicios que prestaron en las pasadas elecciones contagiando las tabillas de las listas electorales.

El señor Vaqueiro habló acerca de ello, mostrando su conformidad.

Aprobada la instancia referida, fueron leídas tres cuentas de gastos de la Comisión de Beneficencia, traza de la Gobernación, dos de la Policía rural, una de la de Abastos y otras de ingresos de la primera de dichas Comisiones, informando las deficiencias del servicio, como la falta de agua, se podía producir el retiro de los bomberos.

El señor Vaqueiro dijo que la Comisión expresa y las atenciones de la tenencia correspondiente debían invertirse adecuadamente, atendiendo al mejoramiento del haber del bombero, al que se le venía asignando una peseta al mes, quitándole de tirar de las bombas y utilizando para ello los caballos de la Guardia municipal y estableciendo también el teléfono para la mayor rapidez del auxilio.

Respecto a la nueva condecoración, dijo que la Comisión para el saneamiento del distrito de Santiago, en la tarde, podía efectuarse por la mañana en caso necesario.

Aprobada la instancia referida, fueron leídas tres cuentas de gastos de la Comisión de Beneficencia, traza de la Gobernación, dos de la Policía rural, una de la de Abastos y otras de ingresos de la primera de dichas Comisiones, informando las deficiencias del servicio, como la falta de agua, se podía producir el retiro de los bomberos.

El señor Vaqueiro dijo que la Comisión expresa y las atenciones de la tenencia correspondiente debían invertirse adecuadamente, atendiendo al mejoramiento del haber del bombero, al que se le venía asignando una peseta al mes, quitándole de tirar de las bombas y utilizando para ello los caballos de la Guardia municipal y estableciendo también el teléfono para la mayor rapidez del auxilio.

Respecto a la nueva condecoración, dijo que la Comisión para el saneamiento del distrito de Santiago, en la tarde, podía efectuarse por la mañana en caso necesario.

El señor Vaqueiro dijo que la Comisión expresa y las atenciones de la tenencia correspondiente debían invertirse adecuadamente, atendiendo al mejoramiento del haber del bombero, al que se le venía asignando una peseta al mes, quitándole de tirar de las bombas y utilizando para ello los caballos de la Guardia municipal y estableciendo también el teléfono para la mayor rapidez del auxilio.

Respecto a la nueva condecoración, dijo que la Comisión para el saneamiento del distrito de Santiago, en la tarde, podía efectuarse por la mañana en caso necesario.

El señor Vaqueiro dijo que la Comisión expresa y las atenciones de la tenencia correspondiente debían invertirse adecuadamente, atendiendo al mejoramiento del haber del bombero, al que se le venía asignando una peseta al mes, quitándole de tirar de las bombas y utilizando para ello los caballos de la Guardia municipal y estableciendo también el teléfono para la mayor rapidez del auxilio.

Respecto a la nueva condecoración, dijo que la Comisión para el saneamiento del distrito de Santiago, en la tarde, podía efectuarse por la mañana en caso necesario.

El señor Vaqueiro dijo que la Comisión expresa y las atenciones de la tenencia correspondiente debían invertirse adecuadamente, atendiendo al mejoramiento del haber del bombero, al que se le venía asignando una peseta al mes, quitándole de tirar de las bombas y utilizando para ello los caballos de la Guardia municipal y estableciendo también el teléfono para la mayor rapidez del auxilio.

Respecto a la nueva condecoración, dijo que la Comisión para el saneamiento del distrito de Santiago, en la tarde, podía efectuarse por la mañana en caso necesario.

El señor Vaqueiro dijo que la Comisión expresa y las atenciones de la tenencia correspondiente debían invertirse adecuadamente, atendiendo al mejoramiento del haber del bombero, al que se le venía asignando una peseta al mes, quitándole de tirar de las bombas y utilizando para ello los caballos de la Guardia municipal y estableciendo también el teléfono para la mayor rapidez del auxilio.

Respecto a la nueva condecoración, dijo que la Comisión para el saneamiento del distrito de Santiago, en la tarde, podía efectuarse por la mañana en caso necesario.

El señor Vaqueiro dijo que la Comisión expresa y las atenciones de la tenencia correspondiente debían invertirse adecuadamente, atendiendo al mejoramiento del haber del bombero, al que se le venía asignando una peseta al mes, quitándole de tirar de las bombas y utilizando para ello los caballos de la Guardia municipal y estableciendo también el teléfono para la mayor rapidez del auxilio.

Respecto a la nueva condecoración, dijo que la Comisión para el saneamiento del distrito de Santiago, en la tarde, podía efectuarse por la mañana en caso necesario.

El señor Vaqueiro dijo que la Comisión expresa y las atenciones de la tenencia correspondiente debían invertirse adecuadamente, atendiendo al mejoramiento del haber del bombero, al que se le venía asignando una peseta al mes, quitándole de tirar de las bombas y utilizando para ello los caballos de la Guardia municipal y estableciendo también el teléfono para la mayor rapidez del auxilio.

Respecto a la nueva condecoración, dijo que la Comisión para el saneamiento del distrito de Santiago, en la tarde, podía

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda se harán efectivos hoy los libramientos siguientes:
Don Rafael Hofmeyer, 75'82 pesetas; don Sebastián Barrios, 316'28; dos Mariano Vignera, 475'66; don Pedro Serrano, 568'59; don Manuel Rojano, 122'75; don Rafael González, 1'470'40; don Pedro García, 57'96; don Pedro Luque, 382'05; don Mariano Franco, 148'20; don Domingo Esparta, 543'40; don Angel Alejo, 941; señor director del Pantano del Guadalupe, 120'981'20.

Nombramiento

Ha sido nombrado inspector de alcobes de esta provincia don Manuel Díaz.

Libramientos

Nota de los libramientos que se han recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia y que se pondrán al cobro tan pronto como los interesados lo soliciten:

Don Juan Adame, don José Fernández, don Francisco Álvarez, don Manuel Castroverde, don Pedro de Dios Millán, don José Trenas, don Mariano Vignera, don Manuel Rojano, don José Velasco, don Manuel Enriquez, don Sebastián Barrios, don Manuel Delgado, don Pedro Luque, don Miguel Criado, don Pedro García, don Alfonso Jurado, don Enrique de la Cerdá, don Antonio Noguera, don Blas Bajarrán, don José María Toro, don Juan Montes, don Miguel Martínez, don Mariano Franco, don Sebastián Ortiz, doña Rosalía Rivero, don Luis Porcuna, don Manuel Ejea, don Lorenzo de Lunes, don José Moreira, don Juan José Calero, don Rafael Villatoro, don Carlos Molina, doña Adela Vargas, doña Rosas Arenas, don Angel Morales, don Camilo López, por Josefina de San Miguel Urbano, don José Díaz, don Miguel Fernández, don Rafael Navas Delgado, doña Concepción Casillo, don José Gutiérrez, don Adolfo Castellera, don Felipe Presa, don Manuel Blanco, doña Carmen Cañada, don Alberto Castellera, don Francisco Belmonte, y don Octavio Costi.

EXPORTACION DE ACEITES

Persona muy práctica en la exportación de aceites, con relaciones personales en los principales mercados importadores de Europa y América, se ofrece una casa exportadora para jefe de despacho, organizar ventas, visitar la clientela y correspondencia en varios idiomas. Apartado de correos 652.—Madrid.

DE LA PROVINCIA

Incendio

En unas casas de paja que se hallaban apiladas en una vía apartadero de la estación de Puente Genil se inició un incendio, el cual momentos después fue sofocado.

Criminal detenido

La benemérita de Bojalance ha detenido al vecino de aquél pueblo Pedro Olalla García, autor de la muerte de su conciudadano Manuel Lara Robles, al que causó una herida con un arma de fuego.

Fue puesto a la disposición del Juzgado.

Detención

En Bojalance ha sido detenido un vecino de Montero al que se le intervino una caballería que había sido hurtada del molino del Calvillo, ignóndose quién sea el dueño del semoviente.

El detenido fué puesto a la disposición del Juzgado.

Hurto de cebada

El vecino de Jimozos del Duque Arcadio Gordillo Monje ha denunciado que de la finca de la Gobernación, de aquél término, le han hurtado varias gallinas de cebada y le han causado daños en distintos sembrados.

DEL GOBIERNO CIVIL

instrucciones

A los Ayuntamientos de la Granja y los Moriles se les ha autorizado para que los agricultores presenten semanalmente una relación de frutos recogidos.

Por el Gobierno civil se comunica a los Ayuntamientos de Aguilal y Izquierdo que las declaraciones que semanalmente presentan los agricultores se reúnan y envíen al Gobierno civil al final de cada mes, acompañando un resumen de ellas.

Licencias

El Gobernador civil concedió ayer licencia para usar armas al vecino de la Cariota don Francisco Osuna Aloy y al de Encinas Reales don José Prieto Pinto.

De minas

Don Fernando León Mella ha solicitado cincuenta pertenencias de la mina Carmelita, en el término de Espiel.

La Junta de subsistencias

Ayer no pudo celebrar la reunión anunciada la Junta provincial de subsistencias.

Los aceites finos de las ACLARA-DORAS Grifo, son los más RICOS de paladar; se venden solamente Cister 4.

NOTICIAS MILITARES

A los interesados

En el Gobierno militar deben presentarse Rafael Rodríguez Serrano, Antonio Gutiérrez Barrios y Antonio Navarro García, para recoger documentos de su interés.

Llegada

Ha regresado de Almería, de desempeñar una comisión del servicio, el médico primero don Rafael Jiménez Ruiz.

Incorporado

Se ha incorporado a la Remonta el oficial primero de Intendencia don Eugenio Murga.

Regreso

Ha regresado de Toledo y Segovia el comandante del regimiento de Segundo don Vicente de la Fuente, que disfrutaba permiso.

Despedida

Se ha despedido para Alicante el teniente coronel de Infantería don Gerardo Tapia Manao, que marcha para incorporarse a su destino.

Mundo

Se ha hecho cargo del segundo grupo de Ferrocarriles el capitán de Ingenieros don Cristóbal López.

Pensión

Ha solicitado pensión doña María Vilà Valls, viuda del capitán don Eduardo González Caballero.

Destinos

El oficial primero de Intendencia don Eustaquio Ramírez Cenarro ha sido destinado al Segundo Establecimiento de Remonta, el comandante de Infantería don Benito Cenarro ha quedado en si-

tracción de excedente, los capitanes don Ricardo Espinar Fernández y don Joaquín Bustamante Domínguez han obtenido destino en el regimiento de la Reina y el teniente de caballería don Federico Álvarez Gómez en la Leganada militar.

Comisión administrativa para

el abastecimiento de pan

Habiendo empezado hace varios días la saca de trigo de la actual cosecha, hemos acordado, en junta celebrada hoy, dar por terminado nuestro compromiso de abastecer de pan a la población hasta la presente recolección.

Nos ha quedado un remanente de unos ochocientos sacos de harina el que, aparte de haber terminado nuestra gestión, cederemos a los panaderos a igual precio de 46 pesetas los 100 kilos, distribuyéndolo proporcionalmente entre ellos a razón de 100 sacos diarios, con el fin de que lo dediquen al pan barato de 46 céntimos y así, durante ocho días más, puedan sostener la fabricación diaria de unos 12.000 kilos de esta clase de pan para las clases más necesitadas.

A partir de esta fecha, la solución que para lo sucesivo se haya de dar a este problema, queda encomendada a la Junta provincial de subsistencias, cuyo presidente es el Excmo. señor Gobernador civil.

Con el fin de activar en lo posible la liquidación general que en su día tenemos público, avisamos a cuantas personas tengan pendientes de cobro algunas facturas la presenten el lunes próximo, 1.^o de Julio, en la Contaduría de este Excmo. Ayuntamiento, de tres a cuatro de la tarde, donde le será atendida.

Una vez terminada la entrega de los ochocientos sacos de harina, liquidado su importe, pagadas las facturas pendientes y formulado balance, avisaremos el día que habrán de ser devueltas en su totalidad las cantidadas que en matrícula nos fueron facilitadas para el mejor desembolso de nuestra labor.

Córdoba 24 de Junio de 1918.—La Comisión.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará, con intervención del jurado, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Lucena contra Ángel Escrivá Simón, por el delito de falso.

La defensa del procesado está encargada el letrado señor Álvarez.

Juicio oral

En la Sección segunda se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Fuentidueña contra Emilio Gutiérrez Carmena y otro, por el delito de corrupción.

Está encargado de la defensa de los procesados el abogado señor Obregón.

Colegio Oficial de Farmacéuticos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Dando cumplimiento a lo que disponen los vigentes Estatutos, por lo que se establecen los Colegios oficiales de Farmacéuticos, se convoca a todos los señores Farmacéuticos de la provincia para la Junta general que se celebrará el domingo 30 del actual, a las seis de la tarde, en el despacho de la Inspección de Sanidad, establecida en el Gobierno civil, en la que se procederá a elegir la Junta de Gobierno del Colegio, y se dará lectura al proyecto del Reglamento orgánico del mismo para su aprobación o modificación, si procede, debiendo advertir a los interesados que la votación para el nombramiento de referida Junta es personal, sin que sea válida la delegación del voto y el nombramiento firme, sea cualquiera el número de asistentes.

Al mismo tiempo, se recuerda a los que aún no lo hayan verificado, la obligación en que están de solicitar su Coligación, para lo que basta dirigirse al Sr. Presidente del Colegio (Almagro, 30) acompañando el título profesional o copia notarial del mismo, para los que hayan ejercido en otra provincia, el correspondiente certificado del Colegio respectivo en que conste haber dejado de pertenecer al mismo.

Córdoba 20 de Junio de 1918.—El Secretario, Antonio González Soriano.

TEATRO-CIRCO

Compañía dramática de Gloria Torres.—Hoy martes 25 de Junio.—La comedia en tres actos El gran tacajo.—A las diez y media en punto.

Precios verdaderamente populares: Palcos, 2'50; Butacas, 1'20.—Anfiteatro, 0'60.—General, 0'40.

Fuga y detención

El vecino de esta capital José Sánchez Gálvez ha dado cuenta al cuerpo de Vigilancia de que sus hijos sobrinos de aquél, llamada Estrella Parejo García se fugó con José Garrido Ruiz.

La policía ha detenido a los tortolos en la posada del Sol.

Anuncio de huelga

En una reunión celebrada por los obreros albañiles de esta capital se ha acordado pedir al aumento de una pestaña en los jornales, nombrando una comisión que visite a los patrones para gestionar la concesión de tal mejora y si no la consiguen, se declararán en huelga el lunes próximo.

PLAZA DE TOROS. Ideal Cinema

Muy pronto debut de la gran atracción de fama mundial

Bill Buffalo y su Troupe

Compuesta de 24 artistas de ambos sexos

Comato de incendio

Ayer estuvo a punto de producirse un fuego en la casa número 26 de la calle de Alfonso XIII, a causa de que uno de los inquilinos quemó en la azotea unos papeles y trapos y las personas cayeron sobre un toldo incendiado.

El fuego fue apagado por el dueño de los papeles con el auxilio de un guardia municipal y otras personas.

Nombramiento

El ingeniero jefe del Catastro de la provincia de Córdoba don José Fernández Berdas ha sido trasladado a Madrid con el cargo de inspector de dicho servicio.

Malos tratos

Ayer fué asistido en la Casa de socorro Matilde Chueca Peñuela, la cual sufría la fractura de la clavícula derecha.

Dicha lesión, según dijo Matilde, se la produjeron unos desconocidos que la maltrataron y arrastraron por el suelo en las inmediaciones de la Puerta de Savill.

PARA ESTE VERANO

puedes pasear vestir con esplendoroso gusto y por poco dinero comprando el traje de lana o dril en el establecimiento de tejidos de J. Ruiz Romero. La casa que más gusto presenta y vende más barato. Para señora extraordinaria surtidor: colores permanentes.

Colchones llenos de lana a precios baratísimos.

Claudio Marcelo, 3.—Precio fijo

Música

La banda municipal de música interpretará esta noche, de nueve a doce, las obras siguientes en el patio del Gran Capitán:

- 1.^o «Valencia» pasodoble, S. Lope.
- 2.^o «Serenata Árabe», Tárrega.
- 3.^o Fantasía «La tragedia de Piero», R. Chapí.
- 4.^o «Lyristra» pasodoble, Pérez Sánchez.
- 5.^o «El Avance» pasodoble, Pérez Sánchez.

Sin fin

La Guardia civil del puesto de San Pedro ha encontrado en terrenos de la huerta de Pilero, del término de esta capital, un burro sin dueño conocido.

El semoviente ha sido depositado en el Asilo de Madre de Dios.

Los panaderos

Los obreros panaderos han celebrado una reunión para reorganizar su sociedad, quedando constituida su junta directiva.

Incendio

Sigue parte de la Guardia municipal ayer tarde se inició un incendio en el huerto del Contador, de la demarcación parroquial de Santiago, quemándose varias gallinas de trigo de la propiedad de don Juan Osuna Pavón, vecino de esta capital.

El fuego fué localizado momentos después de iniciado, antes de que las campanas hicieran la señal de alarma.

I. Acontecimiento!

Cuellos de caballero, para bille, a 0'25 pts. Cortes traje seda cruda para señora, a 20'00. Cortes traje seda cruda para caballero, a 40'00.

Establishimiento de Tejidos y Novedades de Francisco Hierro Aragón, calle Ayuntamiento, núm. 2.

Un regalo

El clero y las comunidades religiosas de Cádiz han acordado regalar un báculo al nuevo Obispo de aquella diócesis don Marcial López Criado.

Arrollado por un coche

Ayer por la mañana al pasar por la calle de San Pablo el carbonero Francisco Lisardo Lissante que conducía un burro, este fué arrollado por el coche de punto de Leopoldo Ortiz, resultando con magullamiento general.

Espontáneos

Ayer firmaron sus espontáneos la balilla señora Juana Treras Doblas y don Francisco Castro Cabanillas, antiguo y laborioso tipógrafo de los talleres de este periódico.

Blaſfemos

Ha sido denunciado Fernando González Gómez que blasfemó en la vía pública, no pudiendo ser detenido.

Por blasfemar en la vía pública ha sido denunciada Encarnación Guerra Jódar.

De interés para los contratistas

En el número 140 del Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 13 del que aparece inserto un edicto de la Alcaldía se convoca para las once horas del sábado 13

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 5 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada de las 10'30 de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

Maura dijo, al entrar, que la reunión sería larga, pues había que tratar de cuestiones importantes que constituirían la base de la futura labor del Gobierno en las Cortes.

Intercambiaron respecto a si había algún asunto sensacional, contestó negativamente.

Marica habló de la discusión del proyecto de reformas militares y dijo que esperaba que, para primeros de Julio, estuviese ya aprobado.

Dato, que iba de uniforme, manifestó que sólo asistiría a la primera parte del consejo porque tenía que concurrir a la presentación de credenciales al Rey del nuevo Ministro plenipotenciario de Chile.

Cambó participó que presentaría un proyecto referente a los ferrocarriles secundarios.

García Prieto dijo que llevaba la ponencia sobre el proyecto de mejoras de los funcionarios civiles del Estado.

El Conde de Romanones manifestó que llevaba un asunto respecto al cual cada podía decir.

Los demás ministros mostraron muy reservados.

También asistió Ventosa.

A la terminación

El consejo terminó a las 1'30 de la tarde.

Según la nota oficial facilitada a los periodistas, el Comisario general de Abastecimientos dió cuenta de las informaciones recibidas respecto a las próximas cosechas y de varios expedientes de importaciones y exportaciones.

Se aprobó la concesión de varios créditos extraordinarios, uno con destino a los trabajos del avance catastral y otro para las reparaciones de las carreteras destinadas al transporte de carbón.

El Ministro de Fomento presentó un proyecto encaminado a mejorar la situación en que se hallan los concesionarios de ferrocarriles secundarios que no pueden continuar las obras a causa de las circunstancias especiales originadas por las dificultades de los transportes y la carestía de los materiales.

Este proyecto fue aprobado.

A propuesta del Ministro de Instrucción Pública se acordó establecer un nuevo régimen para regular los derechos pasivos del magisterio.

Y se aprobaron diversos expedientes de varios departamentos ministeriales.

Ampliación

Según informes particulares los ministros invertieron gran parte del tiempo en examinar el dictamen relativo al proyecto de mejoras de los funcionarios civiles del Estado.

González Basada leyó un importante proyecto referente a la reforma de la contribución industrial.

Dijo que el Conde de Romanones trató del caso de espionaje descubierto en Barcelona y expuso el ambiente que ha creído allí, donde se nota algún desasiego con motivo de la llegada de un submarino, la cual coincidió con el descubrimiento de una liga de espionaje, resultando graves cargos contra el policía Bravo Portillo.

Acordó que los proyectos de Hacienda y Fomento se aprueben en las Cortes antes de las vacaciones estivales.

Otras noticias

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Pasaron a la firma del Monarca varios decretos.

Presentación de credenciales

Al medio día se verificó en Palacio la presentación de credenciales del nuevo ministro plenipotenciario de Chile don Joaquín Fernández Blanco.

Al llegar este al reloj Alcázar se le tributaron los honores correspondientes.

El Monarca le recibió en el salón del Trono.

Acompañaban a Su Majestad el Ministro de Estado y el alto personal palatino.

El nuevo Embajador leyó un discurso en el que consiguió los lazos de amistad que unen a su nación con España y hacia votos por la prosperidad de esta y de la Familia Real.

El Soberano le contestó en términos muy expresivos.

Después descendió del trono y conversó amablemente con el representante de Chile.

El Ministro plenipotenciario cumplió a las Reinas y luego visitó al Ministro de Estado que fue, a poco, a pagarle la visita.

La Familia Real

La Reina doña Victoria, el Príncipe de Asturias y la Infanta doña Beatriz están muy aliviados de la afección eruptiva que padecen.

La Reina ha abandonado hoy el lecho.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés.

Un regalo

El Rey ha regalado al Ministro de Marina un valioso fajín de capitán general de la Armada.

El Ministro de jornadas

Asegurase que Dato no será el ministro de jornadas durante la permanencia de los Reyes en Santander.

Le sustituirá Maura que se instalará en Sotozano e irá diariamente a Santander para despedir con el Monarca.

Gala

Hoy la Corte viste de media gala con motivo de celebrarse la fiesta onomástica del Infante don Juan.

Manifestaciones de Villanueva

Villanueva ha dicho que más tarde se hará en el Congreso el dictamen relativo al proyecto regularizando la jornada mercantil.

Después seguirá la intervención acerca de los sucesos de Agosto y, si queda tiempo, empezará el debate del proyecto de auxilio reintegrado a la prensa.

Las reformas militares

Esta tarde, antes de que empiece la sesión del Senado, se reunirá la comisión que entiende en el proyecto de reformas militares.

Examinarán varias de las enmiendas presentadas, admitiendo algunas y rechazando otras.

Después conferencia con el Ministro de la Gobernación y el Presidente de la alta Cámara.

Un suicidio

Se ha suicidado un súbdito alemán que ejercía el cargo de director de la sociedad A. E. G.

Ignoráñse las causas.

Cuestión personal

Dijo que hay pendiente un desafío entre los revisteros taurinos Carrobozo Alvarez y Don Pio, a causa de las censuras que el primero ha dirigido al segundo como organizador de la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composturas garantizadas. Claudio Marcelo, 18, Frente a la «Campana», Córdoba.

LAS CORTES

SENADO

A las 4 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Groizard.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Marina.

El Marqués de Pilares pregunta por qué no admiten nuevas enmiendas al proyecto de reformas militares.

El Presidente la contesta que a causa de ser urgente la aprobación de dicho proyecto.

El Marqués de Pilares solicita que el dictamen de la comisión informadora, en unión de las enmiendas, se imprima y sepa a los senadores.

La Presidencia ofrece complacerle.

Entra en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de reformas militares.

Izquierdo defiende su voto particular en contra.

Dice que el proyecto es perjudicial para el ejército y para la nación.

Añade que para apoyar las reformas de que se trata debe esperar a que termine la guerra, con el objeto de aprovechar sus enseñanzas.

Solicita que se desglosen y apruebe la base 11 del proyecto para mejorar en el orden económico a la oficialidad.

Combatte la división territorial, calificándola de absurda, y otros extremos del proyecto.

El Vizconde de Valdor lo contesta por la comisión Informadora.

El general Aznar consume el primer turno en contra.

Dice que el proyecto es deficiente y no resuelve el problema de la reorganización y la defensa nacional.

Sostiene que la plantilla está hecha sin ajustarse a un criterio fijo y metódico.

Le contesta López Peláez.

Galarza consume el segundo turno en contra.

Dice que, aparte de la generosidad demostrada por la Cámara al votar cifras aterradoras para el ejército, ahora confiesa el Gobierno que no tenemos ejército, de lo cual culpa a los ministros de la Guerra.

Afirma que, para conseguir la creación de un ejército, precisas que tengamos en cuenta la potencialidad económica del país, las relaciones internacionales, la situación geográfica y la densidad de la población.

Considera absurdo el funcionamiento de las Academias militares y sostiene que para que haya ejército es necesario la disciplina.

Pregunta la situación en que se halla la Junta de defensa militar, porque si continúa la indisciplina la Cámara no votará la concesión de una paga ni da un hombre.

Maura dice que el ejército jamás ha perdido la disciplina y está capacitado para cumplir su deber.

Galarza manifestó que se congratula de que las juntas de defensa estén muertas.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

PROVINCIALES

Huelgas solucionadas

Participan de Cáceres que han quedado solucionadas las huelgas de los obreros albañiles y metales.

Otra huelga

Comienzan de Huelva que los obreros agrícolas de Seville se han declarado en huelga.

Piden aumento de los jornales.

Un torpedo

Dicen de Gerona que un barco pesquero de San Felip de Girona ha pasado frente a Palma Castillo un torpedo, consistente en un cilindro montado sobre un aparato buzo-torpedo.

Suponen que lo arrojó, para aligerar el peso, un hidroavión que evolucionó y descendió el día 9 en aquellos lugares.

Un motín

Telegrafian de Valladolid que en Alcántara se amotinaron las mujeres, impidiendo la salida de una partida de trigo.

Toros y novillos

Toros en Cabra

En la corrida verificada esta tarde en la plaza de Cabra la entrada no pasó de regular.

Lidiaron toros de la ganadería de González Nandín, que resultaron buenos.

Sabat, en el primero, estuvo bien con la muleta y lo mató de un pinchazo y una estocada contraria.

Gala

Hoy la Corte viste de media gala con motivo de celebrarse la fiesta onomástica del Infante don Juan.

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER: que el reputado y peritísimo ortopeda de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, durante el jueves día 4 del próximo mes de Julio, y recibirá a todos quienes deseen tratar de sus hernias. Es de uso que los herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Es de uso que los herniados usen estos cuantos remedios que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos les preguntan, infinitud de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los que quieren aborrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase, alguna sia antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el jueves día 4 de Julio.

NOTA: En Sevilla el día 2 de Julio en el hotel Oriente, y en Granada el día 6 en el hotel Nuevo Oriente, donde asimismo podrán visitarle todas aquellas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde salvo.

Talleres y marcha en Barcelona. Unión, 13. Casa Torrent.

Y SODIUM BARTHOLINI.

Parte francés.

La comunicación oficial facilitada esta tarde en París dice así:

Entre el Marne y Reims y en Anteuil realizamos varios ataques del enemigo, al que causamos bastantes bajas.

En Woer y los Vosgos ha aumentado la violencia del cañón.

Comunicado alemán.

El comunicado oficial facilitado en Berlín esta tarde contiene los siguientes informes:

En el Aarce y el Oise es muy intenso el fuego de la artillería.

En Vadonviller penetraron en unas trincheras del enemigo al que hicimos cuarenta prisioneros y causamos bastantes bajas.

Hemos derribado cuatro aeroplanos del adversario.

Nuevo parte francés.

El parte oficial comunicado esta noche en París dice lo siguiente:

Al Norte de Lapon mejoramos nuestras posiciones e hicimos ciento setenta prisioneros.

En el resto del frente no hay novedad.

Comunicación inglesa.

El último parte oficial comunicado en Londres sólo dice que los ingleses adelantaron sus líneas en Colletete.

LA BOLSA.

Cotizaciones del día 24.

Ejercicios públicos españoles. — 4 por 100 por petróleo interior, 79'65. — 5 por 100 amortizable, 97'00. — Cédulas hipotecarias, 99'10.

Valores de sociedades nacionales. — Banco de España, 53'00. — Compañía Arrendataria de Tabacos, 305'00.

Salus est vita La salud es la vida

y la salud se obtiene y conserva purgándose con frecuencia con el purgante

"ZEA",

que es:

eficaz, agradable, inofensivo y económico, pues sólo cuesta 25 céntimos.

DOLOR DE CABEZA GRIPPE

enfriamientos, dolores de muelas, oídos, etc., se curan rápidamente con el

Sello "ZEA"

el cual corrige y evita los molestos

Dolores del periodo

Un sello 30 céntimos

Caja de 12 sellos, 3 pesetas

Lacto "ZEA"

Se recomienda para aumentar la secreción láctea en las recién paridas y en aquellos casos en que por ser deficiente la leche el niño no gana en peso.

Caja de 30 papeles, 3'50 ptas.

DE VENTA EN CÓRDOBA: D. Angel Avilés, Dr. Villegas, Dr. Marín, D. José García Martínez, Centro Técnico Industrial y Droguería de D. Francisco Yépes.

Especialidades "ZEA"

OFICINAS:

Fortuny, 13. - Barcelona

El Laboratorio Farmacéutico "ZEA", cuyos preparados tienen su característica especial y bien definida, no necesita para forzar su venta hablar en forma despectiva de sus similares y reconoce que preside en la elaboración de ellos el mismo criterio de absoluta honradez que el usado al preparar las especialidades "ZEA".

Centro General de Negocios

DIRIGIDO POR

D. Leonardo Colinet Cepas

Abogado en ejercicio

Se gestionan toda clase de asuntos en los Tribunales Civiles y Ecclesiásticos, Gobierno civil, Delegación de Hacienda y demás Centros oficiales.—Obtención, presentación, legalización y legitimación de documentos.—Cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, compra-venta y administración de fincas.

Informes comerciales.—Representaciones.

Colección de capitales.—Préstamos con garantía hipotecaria.

Oficinas: CONCEPCIÓN, 29, 2.º derecha. —Córdoba.

Farmacia de Herrero

CALLE CABEZAS, 16

TELEFONO 302. — CÓRDOBA.

Concedidas son por todos las principales condiciones clínicas para que los miembros vivan y se desarrollen. Mientras estos, la vida de estos seres, pierden su actividad, se detienen y mueren. Muchos son los procedimientos fisioc-quinéticos para la completa ensalvación pero como este germen necesita un medio de vida, también necesita distinto procedimiento para vivir y ser mortal. Esto solo se consigue con los aparatos de desinfección que empleo y aplicando un desinfectante u otro según la enfermedad consumista de que proceda. Los encargados de la desinfección colocarán muebles y ropas para que esta sea lo más completa posible, tomando las dimensiones del local y permanecerán vigilando la marcha de los aparatos durante la desinfección.

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Pídase en Establecimientos de Ultramarinos

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC. — HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal. — Superfosfatos azados «Peñarroya» para cereales. — Abono férreo «Peñarroya» especial para habas. — Abono «Peñarroya» para viñas y olivos. — Abones completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que deseé el comprador. — Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco. — Sales de potasa. — Nitrito de soda de Chile. — Azufres, etc., etc.

Para pedidos e informes dirigirse a José Cabele y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO. — Almacenes: EN "LAS MARGARITAS,"

Agencia Regional de Córdoba

ACEROS

FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA PISTOLETES

Tubos. Chapas.

GRANDES EXISTENCIAS

C. H. Paesalis

Balón, 92. — Telegramas: Foundry. — Barcelonada

SE VENDEN

dos magníficos ventiladores eléctricos, uno en sien pesetas y otro en cincuenta. También venden dos pares de puertas de ventana con cristales y un mostrador de madera. Razón en la Confitería "La Perla".

16



Los REUMATISMOS, la GOTAS, los DOLORES, el ARTRITISMO así como todos los trastornos de la circulación, con su coraje de dolencias, son tributarios de la sangre. La sangre impura es la que deposita sus toxinas en el organismo.

Para preservarlos y curarlos, emplead el

DEPURATIVO RICHELET

el cual se impone por su poder y su acción rápida sobre la sangre, á la cual purifica y regenera, al propio tiempo que infunde en ella la fuerza y la vida.

— Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Laboratorio L. Richelet de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

De venta en Córdoba: Drogería de D. Francisco Yépes.

ALMACÉN DE MADEBAS "La Forestal", RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CÓRDOBA

Maderas de pino rojo y piñapalo, nogal, abeto y álamo blanco en tablas y medianas; castaño, álamo negro, espino y otras. Grandes existencias en rellanas y latas de pino del país, maderas para entabillados de mallas y postes para toldos y lamas de transpiración de energía eléctrica.

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5'60 por 0% de interés anual y por plazos de 5 a 50 años

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:
A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES, que quieren edificios sobre ellos y a que el préstamo se entregue en varios plazos, desde que se han construido los edificios. — A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS VIEJAS, para que puedan restaurarlas y mejorar sus rentas. — A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS a interés más alto, para transformarlas en otras de interés más bajo, y a largo plazo (hasta de 50 años), con exclusión del pago de contribución por utilidades, que asciende a un 8 por 100. — A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS, por la facilidad de adquisición de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio. — A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pero que solo dispongan de una parte de dinero para ello. — A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS, que quieran hacer reformas para aumentar el valor en renta o en venta de las mismas. — A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS, que quieran aluminizar aguas, mejorar el cultivo, etc., etc.

Dirigirse a DON VICENTE NARBONA, Cardenal Toledo, 5. — CÓRDOBA



Panzante cual flecha... el dolor les hiere y derriba, si no se quitan el acido urico del organismo, causa de muchas afecciones. Beban en cada comida el agua mineral que se hayan hecho con un paquete de

Lithinés del d. Gustin

Aún obtendrán la mejor agua mineral que duele y elimina rápidamente el acido urico.

— la caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral.

Depos. único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA.

Y por las buenas farmacias y almacenes. (C)

Precio de la caja, con 12 papeles, 1'20 ptas.

Atención

El almacén de carbonatos minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL. El que más ha beneficiado a los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL.

EXISTENCIAS

Carbón graso, cribado, avellana y manzana. Carbón antracita, cribado, gallo, almendrilla, granadillo y polvo. Uso grueso y partido. Productos benzina y benzoles.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de benzina y benzoles en Córdoba y en provincia. Felipe Carrasco Amor.

Avenida de Canalejas, 6. — Córdoba

Teléfono núm. 602.

INDISPENSABLE SUPERIORIDAD EN

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINES

ACEROS

FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA PISTOLETES

Tubos. Chapas.

GRANDES EXISTENCIAS

C. H. Paesalis

Balón, 92. — Telegramas: Foundry. — Barcelonada

SE VENDEN

dos magníficos ventiladores eléctricos, uno en sien pesetas y otro en cincuenta. También venden dos pares de puertas de ventana con cristales y un mostrador de madera. Razón en la Confitería "La Perla".

16



La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal

X MARRUECOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SUPERDIRECTOR EN LA PROVINCIA,

Señores Evaristo M. Velasco y Comp.

Oficinas CALLE CLAUDIO MARCELLO, n.º 15. — CÓRDOBA.

Envasadora Cordobesa Pérez y García

Conde de Arenales, 6. — CÓRDOBA.

Fábrica de Cajas de cartón de todas clases. — Modelos nuevos y elegantes.

Prontitud en los encargos. — Economía en todos los precios. — Lo más moder-

no en su género. — Se compra retal de cartón a 15 céntimos kilo.

MOVIDA A VAPOR

Conde de Arenales, 6. — CÓRDOBA.

LOS CONVULSIVAS

No sura con la Grindalina del Doctor Santal. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco de seis pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

CAPACHOS

para Fábricas y Molinos Asfaltos. Capachos superiores de espiguilla, e piedras para prensas hidráulicas, trabajados y sencillos para molinos, de la Fábrica de don Segundo García Morano, de Baena, que cuenta con antigua y numerosa clientela en Córdoba y su provincia. Precio, precios, muestras y condiciones, Antonio del Pozo, «EL COMERCIO», Alfonso, 76. Teléfono, 100.

AGENCIA POLO. Transportes

Cosecha diaria a Sevilla, puntos intermedios y viceversa. Hay combinación con Jerez-Sanlúcar, Puerto Santa María, Cádiz y Huelva. Se encargan billetes militares y se entregan a las veinticuatro horas. Segures de paquetes postales.

Teléfonos: Agencia 314 y Estación 235.

Asientos de rejilla

Se echan en la calle Maestro Vilches, número 14 (Santa Marina).

TRASLADO. — El yaclado Vilches se trasladó de la calle Corredor, número 7, a la calle de San Pablo, número 7, frente al sollo de la plaza Salvador, el que sigue trabajando con igual esmero y economía en toda clase de herramientas corrientes y punzantes.

SE ARRIENDA. — Desde el día la casa plaza del Potro, número 3. Para verla se puede recoger la llave en dicha plaza del Potro, número 16 taberna, y para tratar de renta y condolores calle de Cedreros número 7.

ASFALTOS. — Hace estas clases de trabajos, Federico Espinosa Urbano, Agustín Moreno, 156.

PERDIDA. — Se gratificará al que presenta cadena y medalla de oro, incisivas B. M., perdida desde San Felipe, 11, al Teatro Obrero, el martes, 18.

COCHERA, cuadra y pajare. Se arrienda desde San Juan en arlanzón, calle Valderas, número 6. Para precio y condiciones en la misma.

PÉRDIDA. — Se gratificará al que presenta en la calle de Valdes Leal número 3, un imparible de oro, con safires y brillantes rojos, que se perdió desde la plaza de Baeza hasta la del Teatro Obrero, la noche del miércoles, 19.

AUTOMÓVILES DE OCASIÓN. — Se venden dos omnibus de doce asientos, marcas Europa, e toda prueba, con alumbrado interior; una máquina grande para vulcanizar camiones y embientes, varios faros y luces, neumáticos y demás. Razón, garaje el Kilómetro, León Torrelas, 29, y en la tienda de tejidos conocida por el Metro, calle Marmol de Baneulos, número 2.

ARRENDA IESTE. — Desde el día se arrienda un piso alto en la plaza de la Carcel, número 3, con vistas a la